

# **INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH**



**Minutas de la CoP-XXIV**  
*15-16 de junio de 2016*  
*Santiago, Chile*



## INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH

### Minutas de la vigésima cuarta Conferencia de las Partes del IAI (CoP) Santiago, Chile, 15-16 de junio de 2016

#### ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Agenda.....  | 3  |
| 1. Sesión inaugural.....   | 5  |
| 2. Elección de la Mesa Directiva.....  | 5  |
| 3. Aprobación de la Agenda.....  | 5  |
| 4. Aprobación del informe de la 23 <sup>a</sup> CoP.....   | 6  |
| 5. Informe de la Comisión de Credenciales.....   | 6  |
| 6. Informe del Consejo Ejecutivo.....  | 6  |
| 6.1. Temas provenientes de la 41 <sup>a</sup> reunión del CE para aprobación o acción por la CoP.....  | 6  |
| 7. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva del IAI.....  | 7  |
| 7.1. Ciencia.....  | 7  |
| 7.2. Foro Interamericano de agencias de financiamiento.....  | 9  |
| 7.3. Desarrollo de capacidades.....  | 9  |
| 7.4. Vínculos ciencia-políticas.....   | 10 |
| 7.5. Convenios globales.....   | 11 |
| 7.6. Alianzas futuras.....   | 11 |
| 7.7. Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el año fiscal 2016-2017.....            | 12 |
| 7.8. Programa anual para el año fiscal 2016-2017.....  | 13 |
| 8. Informe del Comité Asesor Científico (SAC).....   | 13 |
| 9. Informe del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC).....  | 15 |
| 10. Informe de la comisión para recomendar candidatos para el SAC y el SPAC.....                       | 16 |
| 11. FAPESP.....  | 17 |
| 12. Future Earth.....  | 17 |
| 13. Informe de la comisión para analizar la participación de los países miembros.....                  | 17 |
| 14. Informe de la comisión para la implementación de la estructura tripartita de gobierno del IAI..... | 19 |
| 15. Aprobación de la lista de Decisiones y acciones del día 1.....                                     | 20 |
| 16. Informe de la comisión de selección del Director Ejecutivo del IAI.....                            | 20 |
| 17. Elección de miembros del SAC.....  | 21 |
| 18. Elección de miembros del SPAC.....   | 21 |
| 19. Elección del Consejo Ejecutivo.....  | 21 |
| 20. Ciencia abierta.....   | 21 |
| 21. Reuniones futuras.....   | 21 |
| 22. Cierre.....  | 21 |
| Anexo I – Decisiones y acciones.....   | 22 |
| Anexo II – Resoluciones.....   | 25 |
| ACRÓNIMOS.....   | 26 |

Nota: Este informe no constituye un registro cronológico estricto. Para facilitar la lectura y mejorar la claridad se han agrupado los debates bajo su tema correspondiente.

---

**24<sup>a</sup> Conferencia de las Partes del IAI (CoP)  
14-15 de junio de 2016 – Santiago, Chile**

**Agenda**

Miércoles – 15 de junio de 2016

Día 1

**- Sesión matutina (08:30 – 12:30)**

08:30 - 09:00 Registro

Bienvenida de Chile  
Bienvenida de Canadá

Elección de la Mesa Directiva de la CoP

Aprobación de la Agenda

Aprobación del informe de la 23.a Conferencia de las Partes

Presentación de las Partes y los observadores

10:30 – 10:45 Coffee break

Informe del Consejo Ejecutivo:

- actividades, acciones y decisiones
- temas surgidos de la 41.a reunión del CE

*Presidente del CE*

Informe del Comité Asesor Científico del IAI

SAC

Recomendación del CE a la CoP sobre la elección del SAC

Recomendación del CE a la CoP sobre la elección del SPAC

Informe del Comité Asesor de Ciencia-Políticas (SPAC)

- Presentación de los términos of referencia
- Recomendaciones del SPAC para actividades futuras

*Presidente del SPAC*

12:45 Almuerzo

**- Sesión vespertina (14:00 – 18:00)**

Informe de la Comisión de Credenciales

Informe de la Dirección Ejecutiva:

- Ciencia y desarrollo de capacidades
- Direcciones de Argentina, Brasil y Uruguay
- Asociación con FAPESP
- Acuerdo tipo Belmont de agencias de financiamiento de ciencia del cambio global
- Iniciativas con Future Earth e IPBES
- Mejoras en la disponibilidad y visibilidad de información en el sitio web del IAI

Programas científicos futuros

*Dirección & presidentes del SAC y SPAC*

Informe y análisis sobre la participación de los países miembros en el IAI

*comisión ad hoc*

15:30 – 15:45 Coffee break

- 15:40 - 16:10 *documental integrador de resultados de proyectos SGP-CRA y CRN3: "Producción de carne en bosques secos de las Américas: bosques, pasturas y ganado"*

Novedades sobre el gobierno tripartito del IAI

*presidente de la comisión ad hoc*

Decisión acerca de la extensión del mandato de la comisión

Programa anual para el año fiscal 2016-2017

Presupuesto para el año fiscal 2016-2017

20:00 Recepción de bienvenida en el Hotel Intercontinental

|                              |
|------------------------------|
| Jueves – 16 de junio de 2016 |
|------------------------------|

|       |
|-------|
| Día 2 |
|-------|

**- Sesión matutina (09:00 – 12:30)**

Simposio: "Ciencia y política para el cambio global"

12:45 Almuerzo

**- Sesión vespertina (14:00 – 18:00)**

Aprobación de la Lista de decisiones y acciones del día 1

Aprobación del Presupuesto Operativo y las Contribuciones de los Países para el AF 2016-2017

Aprobación de los temas provenientes del CE-41

Revisión de los temas de la CoP para acción del CE-42

Sesión de donantes

Contribución de los países a

- Actividades de programas y proyectos
- Presupuesto operativo
- Cooperación internacional

Informe de la comisión para la selección del Director Ejecutivo del IAI

*presidente de la comisión ad hoc*

Elección de miembros del SAC

Elección de miembros del SPAC

Elección de miembros del CE

Otras decisiones

Lugar y fecha de las próximas reuniones

Cierre

**Participantes:**

### **Representantes de los países de la CoP**

- Argentina: Miguel Ángel Blesa, Magdalena Álvarez Arancedo
- Bolivia: Ramiro Villarpando
- Brasil: Jean Ometto
- Canadá: Eric Gagné, Kate Vogt
- Chile: Gladys Santis
- Colombia: Omar Franco Torres
- Costa Rica: Roberto Villalobos
- Ecuador: Miguel Egas
- EEUU: Maria Uhle
- México: Sergio Gonzalez
- Panamá: Luz Graciela Cruz
- Paraguay: Fernando Mendez Gaona
- Uruguay: Julieta Falero, Octavio Brugnini García Lagos

### **SAC**

Edwin Castellanos

### **SPAC**

Javier Gracia Garza (presidente)

### **Observadores**

Alyson Surveyer (Future Earth)

Reynaldo Victoria (FAPESP)

### **Personal de la Dirección Ejecutiva del IAI**

- Holm Tiessen (Director Ejecutivo)
- Marcella Ohira (Vicedirectora Ejecutiva & Directora de Desarrollo de Capacidades)
- Elma Montaña (Directora de Programas Científicos)
- Rafael Atmetlla (Director de Finanzas y Administración)
- Ana Murgida (Directora de la Oficina de Enlace Ciencia y Políticas)
- Jorge Grandi (Consejero en Ciencia-Políticas)
- Ione Anderson (Gerente de Programas Científicos – Enlace con ONU)
- Soledad Noya (Asistente Ejecutiva)
- Elvira Gentile (Asistente)
- Paula Richter (Editora de Publicaciones)

### **1. Sesión inaugural**

El Viceministro de Ambiente de Chile, Marcelo Mena, y John White de la Embajada de Canadá en Chile dieron discursos de bienvenida a los representantes de los países, observadores y personal de la dirección ejecutiva en nombre de sus gobiernos, ambos anfitriones de las reuniones del IAI.

### **2. Elección de la Mesa Directiva**

La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su vigésima cuarta sesión: Gladys Santis de Chile como Presidente, Fernando Mendez Gaona de Paraguay como Vicepresidente Primero y Kate Vogt de Canadá como Vicepresidente Segunda.

D&A 1, día 1

### **3. Aprobación de la Agenda**

La CoP aprobó la agenda de su vigésima cuarta sesión.

D&A 2, día 1

#### 4. Aprobación del informe de la 23<sup>a</sup> CoP

La CoP aprobó el informe de su vigésima tercera sesión.

D&A 3, día 1

#### 5. Informe de la Comisión de Credenciales

La Comisión de Credenciales informó que trece delegaciones habían presentado sus credenciales para participar en la Conferencia: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EEUU, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. La cantidad necesaria de miembros acreditados para constituir quórum es ocho.

D&A 7, día 1

#### 6. Informe del Consejo Ejecutivo

##### 6.1. Temas provenientes de la 41<sup>a</sup> reunión del CE para aprobación o acción por la CoP

Decisiones y Acciones del CE-41 3 a 16

- 3. El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SAC serían Argentina, Brasil, Canadá, Chile. El informe será presentado a la CoP.
- 4. El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SPAC serían Bolivia, Brasil, Canadá, EEUU. El informe será presentado a la CoP.
- 5. El CE decidió definir una serie de entregables (compendios, buenas prácticas, tipos de asociaciones) a ser elaborados por la Comisión sobre Ciencia Abierta. Esta decisión será elevada a la CoP para su aprobación.
- 6. Argentina propuso hacer una síntesis científica al estilo de un libro blanco sobre la ciencia del IAI desde su inicio.
- 7. Argentina propuso que los países miembros se comprometieran en cuestiones nacionales y regionales, tales como el límite de 1,5 C establecido por la CMNUCC y promover la formulación de interrogantes por los actores sociales.
- 8. El CE decidió solicitar la ayuda de Brasil para poder cerrar oficialmente la Dirección Ejecutiva del IAI en Brasil.
- 9. El CE aceptó la solicitud de Presupuesto Operativo para 2016-2017 y la remitirá a la CoP para su aprobación.
- 10. El CE aceptó mantener sin cambios las contribuciones de los países para 2016-2017 y remitirá esta decisión a la CoP para su aprobación.
- 11. El CE aceptó el Informe Financiero y los Balances correspondientes al año fiscal 2015-2016, y los remitirá a la CoP.
- 12. El CE aceptó el informe de los auditores sobre los informes financieros al 30 de junio de 2014 y 2015.
- 13. El CE decidió renovar el estatuto y membresía del Comité Financiero y Administrativo (FAC) por dos años. Las Partes interesadas en nominar miembros del FAC, deberán proporcionar la información de contacto de los candidatos al (la) Presidente del CE.
- 14. El CE decidió que la Comisión de Selección envíe una carta a los candidatos informándoles que el proceso de búsqueda del Director Ejecutivo se había interrumpido por errores de procedimiento.
- 15. El CE decidió que el período para el Director Ejecutivo sería como lo establece el Acuerdo para la Creación del IAI (período de tres años renovable por único período adicional) y sin posibilidad de volver a competir y lo elevará a la CoP. Paralelamente, el CE decidió solicitar a la CoP revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para extender el período del Director Ejecutivo a 4 años (renovable por un único período) y hacer todo otro cambio que se considere necesario.
- 16. El CE decidió solicitar a la CoP definir un cronograma para el proceso de elección del director, y definir el perfil de director más adecuado para el Instituto.

**Director Ejecutivo:** *El International Journal of Environmental Management tiene interés en publicar un número sobre el IAI. La revista es revisada por pares y podría ser una posibilidad para publicar el libro blanco.*

**Edwin Castellanos:** *Si se publicara el libro blanco en una revista científica, estaría en inglés. Sería recomendable traducir los textos al español. Además, las revistas están dirigidas a científicos. Será necesario reescribir los artículos para un público más amplio que incluya a los tomadores de decisiones.*

**Costa Rica** *solicitó que el libro blanco y en general, los documentos importantes del IAI estén disponibles en español, y no solo en inglés.*

## **7. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva del IAI**

### *7.1. Ciencia*

El programa de Pequeños Subsidios para Investigación Cooperativa en las Américas (SGP-CRA) cerró este año. Estuvo conformado por nueve proyectos desarrollados en trece países miembros. Los fondos que los proyectos obtuvieron llegan a quintuplicar la inversión del IAI. Algunos de los logros del programa son la excelencia en ciencia y la relevancia social y política (leyes: glaciares, ProMar, conservación de bosques; riesgo y resiliencia a tormentas tropicales en el Caribe, apoyo a caficultores, aprendizaje del proceso de incorporación y divulgación de la investigación).

El CRN 3 fue un llamado ambicioso que atrajo propuestas prometedoras. Sin embargo, fue necesario que la Dirección hiciera intervenciones considerables para lograr su reformulación y mejora con el fin de que las redes incorporaran científicos sociales. Se realizaron talleres previos al otorgamiento de los subsidios para retrabajar los objetivos y los métodos, incluir actividades específicas de enlace ciencia-política, mediante una supervisión iterativa de evaluación de informes y devolución, aportes conjuntos de la Dirección y el SAC para la modificación de planes de trabajo y presupuestos. La reunión de investigadores del CRN 3 fue pensada como una oportunidad de aprendizaje individual e institucional.

Hasta el momento, entre los logros del programa CRN3 se cuentan la excelencia científica y la interdisciplinariedad y la aplicación de conceptos y herramientas de las ciencias sociales en cuestiones relacionadas con los servicios ecosistémicos. Cuando los actores interesados participan en los proyectos de investigación desde su comienzo, logran modificar la forma en que los científicos conciben su ciencia. Por ejemplo, el CRN 3056 ha reformulado su definición de sequía en función de situaciones que resultan críticas para los actores sociales. Los Servicios Meteorológicos Nacionales de países sudamericanos están trabajando juntos en el Centro de Investigación del Clima para el Sur de América del Sur (CRN 3035). Muchos de los proyectos están logrando efectos en las comunidades locales mediante el desarrollo de diferentes actividades que conducen al aprendizaje y a la transformación social (CRN 3038 y 3076). Los proyectos están desarrollando conocimientos orientados a soluciones (CRN 3025 y 3036), vínculos ciencia y políticas (CRN 3070) y transdisciplinariedad (CRN 3056 y 3035).

El IAI ha aprendido varias lecciones y aplicará estos conocimientos en futuros llamados a presentación de propuestas:

- Resultados interdisciplinarios en la incorporación de la investigación. La interdisciplinariedad se aprende con la práctica y requiere que los investigadores estén motivados. La orientación que brinda la Dirección Ejecutiva a los proyectos en curso funciona, pero demanda mucho esfuerzo y no es suficiente. Hace falta fortalecer las capacidades en el desarrollo de habilidades interdisciplinarias. Los mejores resultados se lograron cuando el enfoque interdisciplinario se incorporó desde las etapas iniciales: formación de la red, asociación con actores sociales y establecimiento de objetivos.

Las actividades se han expandido ampliamente más allá de la simple gestión de subsidios de investigación y desarrollo de capacidades. La ciencia interdisciplinaria y la aplicación política hacen del IAI una de las instituciones más avanzadas en investigación del cambio global. El IAI funciona como un agente que equilibra la investigación con la divulgación, minimizando los costos de transacción de los programas interdisciplinarios de cooperación.

El IAI contribuye a desarrollar capacidades de investigación interdisciplinaria en la región a través de diversos talleres, sitios de estudio y publicaciones conjuntas, un trabajo continuo con los científicos de los proyectos, la

motivación de líderes predispuestos a la investigación multidisciplinar y la exploración continua de nuevas oportunidades. Con esto se ha incrementado la participación de actores sociales y tomadores de decisiones sin comprometer el rigor científico.

**Argentina:** *El próximo llamado a proyectos podría realizarse en temas identificados como prioritarios por los países. Los proyectos deberían abordar tanto la mitigación del cambio climático como la adaptación a él. Para lograr una mayor participación de los países pequeños, el IAI podría establecer un sistema de recompensas que otorgue puntajes mayores a las propuestas que incluyan a alguno de esos países.*

**Costa Rica:** *Necesitamos un mecanismo que permita a los puntos focales recibir información durante el año, para poder estar al tanto de las actividades del IAI. Los resultados de las investigaciones deben presentarse en español para que alcancen a un público más amplio en los países latinoamericanos.*

**EEUU:** *El IAI parece tener un abordaje serio de los vínculos entre ciencia y sociedad. El SAC y el SPAC podrían ayudar a la CoP a identificar acciones e ideas concretas para el CRN4. Esos proyectos deberán ser más robustos y más inclusivos, y el IAI podría ser un canal para el establecimiento de asociaciones que beneficien a todas las partes involucradas.*

**Directora de Programas Científicos:** *Los investigadores de los proyectos del IAI son los instructores, oradores y facilitadores de las actividades de capacitación que el Instituto organiza. Los proyectos de integración científica tenían el mandato de analizar el proceso de investigación, lo que está en línea con la forma en que se planifican las actividades de capacitación del IAI.*

**Directora de Desarrollo de Capacidades:** *El programa de desarrollo de capacidades está enfocado en los vacíos que identifica el IAI en los conocimientos aplicados en los proyectos de investigación, brechas temáticas, países que no participan, acercamientos a la ciencia inter- y transdisciplinar, interacciones ciencia-políticas. Ambos programas se desarrollan en paralelo, tanto en su planificación como en su desarrollo. Los eventos de capacitación que se realizarán este año se apoyan en la ciencia de los proyectos CRN.*

**Brasil** *propuso que se hagan más reuniones de investigadores como la realizada en diciembre de 2015. El IAI debe incorporar nuevas instituciones y gente. Podría prepararse un documento indicando las instituciones que cooperan entre sí y que han tenido resultados significativos.*

**Colombia:** *Para que una institución tenga éxito, se requiere coordinación y planeamiento y los miembros de la CoP deben ser parte del proceso y deben poder contribuir y hacer un seguimiento de las actividades en cada CoP. El diálogo entre los países miembros y la Dirección Ejecutiva debe ser continuo. En el segundo semestre de 2016 deberían verse los resultados del esfuerzo coordinado entre las instituciones miembro del IAI y la elaboración de un plan de más largo plazo, que defina líneas estratégicas de investigación. El IAI ha financiado un proyecto sobre café en un área en Colombia. Al enterarse, el delegado se puso en contacto con el director de la institución participante, quien manifestó al delegado que era el IAI, y no IDEAM quien estaba financiando el proyecto de investigación. Pero es el IDEAM, junto con las otras instituciones de las naciones miembro, el que financia el IAI. La investigación del IAI debería capitalizar los recursos en lugar de atomizarlos. Cuando se utilizan fondos para estudios de doctorado, las tesis resultantes nunca se publican o comparten. La investigación requiere institucionalización y debe ir más allá de la disponibilidad de recursos. Por ello, las contrapartes de los proyectos del IAI deben comprometerse para mantener su investigación en el tiempo. En resumen, todo el proceso del IAI requiere planificación. Hay una gran falta de comunicación en el Instituto, y esto no puede suceder ya que se trata de dineros públicos de los países, y esto debe honrarse en consecuencia.*

**Bolivia:** *Todos los países deberán definir sus indicadores y objetivos en relación con sus compromisos ante la CMNUCC. Esto requerirá capacidades científicas. En el caso de Bolivia, las áreas prioritarias son bosques, agua y energía. Así que gran parte de los estudios que se financien en el futuro tendrán que tratar estos temas.*

**Paraguay:** *Las contribuciones que los países pagan son para el Presupuesto Operativo del IAI y habilitan el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva. Ese dinero no es para proyectos de investigación. Los programas científicos son financiados por la NSF. Cuando el gobierno de Paraguay solicitó información financiera al IAI, la recibió en tiempo y forma. Tal vez la CoP necesite un manual.*

**EEUU** alentó a los países a incorporarse al Foro de Agencias de Financiamiento para poder financiar la investigación en los temas que se identifiquen como prioridad. Los fondos de EEUU podrían usarse para apoyar a los países pequeños. La Red de Periodismo de la Tierra (Earth Journalism Network) cuenta con 800 periodistas y está a punto de lanzar una nueva revista, por lo que necesitarán historias nuevas. La idea es que los proyectos CRN4 se vinculen con periodistas de este grupo o con periodistas científicos en los países miembros.

La CoP apoya la propuesta de incorporar periodistas y estudiantes de periodismo de los diferentes países en los proyectos CRN 3 y en el futuro CRN4.

D&A 9, día 1

### *7.2. Foro Interamericano de agencias de financiamiento*

El IAI está tratando de crear el Foro Interamericano de Agencias de Financiamiento para poder financiar investigación internacional, de forma similar al foro de Belmont. Las agencias nacionales de financiamiento han otorgado cerca de once millones de dólares para el desarrollo de propuestas a cargo de investigadores financiados por el IAI. El Foro podría formalizar este mecanismo de financiamiento y encargarse del planeamiento y la construcción de consenso. La Dirección Ejecutiva está negociando con el Foro de Belmont la asociación del Foro Interamericano. Hasta el momento, las partes que se ha comprometido a firmar el acuerdo de conformación del foro son Argentina, EE.UU., FAPESP, Guatemala, México, Panamá y Uruguay.

En el futuro cercano, EE.UU. reducirá la cantidad de recursos destinados a los países más desarrollados. Esto significa que el IAI necesitará el Foro Interamericano de Agencias de Financiamiento. Los países pequeños se han beneficiado por la presencia de los países más grandes en las redes. Para ser productivas, las redes dependen de los países centrales, por lo que éstos deben continuar participando.

**Colombia y Canadá** solicitaron que los contactos con agencias de financiamiento u otras instituciones de sus países se realicen a través de los delegados nacionales.

**Directora de Programas Científicos** agradeció por el interés e informó que se habían enviado invitaciones a todas las representaciones de los países miembros.

**Argentina:** En el futuro, las negociaciones para la reestructuración de los mecanismos de financiamiento de los programas científicos del IAI deberán tomar en cuenta los vínculos existentes entre los países.

### *7.3. Desarrollo de capacidades*

Las actividades de desarrollo de capacidades del IAI ayudan a formar a los futuros líderes del continente en ciencia, políticas y gestión en cuestiones de investigación del cambio global y la comunicación entre ciencia y políticas. El IAI está a la vanguardia del desarrollo de procesos para la formación de equipos y la implementación de la investigación transdisciplinar a través del diálogo, la confianza, la comunicación, la identificación de intereses y problemas comunes, la integración de experiencia y conocimientos, el planteo y realización conjuntos de investigaciones pertinentes para el sector de políticas.

Para lograrlo, los participantes tienen ejercicios prácticos para aprender haciendo a través de las actividades de capacitación del IAI y el programa de subsidios semilla. Participantes con distinta formación conforman equipos e identifican áreas de interés común o problemas comunes para integrar y combinar sus diferentes conocimientos disciplinares con los conocimientos prácticos de los tomadores de decisiones. Uno de los requisitos de los proyectos semilla es que deben producir entregables dirigidos a los usuarios finales, identificados en la etapa de diseño de los proyectos.

El Programa de Subsidios Semilla ha tenido un amplio impacto. Hasta ahora, lleva formadas 11 redes de 67 profesionales que trabajan en 53 instituciones de 15 países miembros. El financiamiento de los proyectos es modesto, USD 221K otorgados por el IAI y USD 180K obtenidos por los participantes de sus instituciones. Los proyectos produjeron numerosos resultados científicos y políticos. Estos logros se alcanzaron con subsidios muy pequeños de diez a veinte mil dólares por proyecto. Los grupos trabajan juntos entre doce y dieciocho meses. Así, el IAI ofrece a los participantes la posibilidad de continuar cooperando, luego de la semana del taller.

Los participantes concuerdan que las actividades de desarrollo de capacidades del IAI les ayudan a mejorar sus habilidades de gestión (confianza y cooperación, escucha, respeto) y a formular proyectos e interrogantes científicos. El proceso no es fácil, pero los participantes lo consideran gratificante.

#### 7.4. Vínculos ciencia-políticas

La Oficina de Ciencia-Políticas fue creada para fortalecer la relevancia, legitimidad y credibilidad de la ciencia del IAI para los tomadores de decisiones de los sectores público y privado y la sociedad civil. Otros de sus objetivos son el desarrollo de procesos de comunicación y cooperación interinstitucional para el establecimiento de vínculos en dos direcciones entre la ciencia y las políticas y para el monitoreo de la relación entre los resultados y los productos.

La interacción entre ciencia y políticas requiere entendimiento y acciones. Las acciones están determinadas por el cumplimiento de los objetivos del IAI: incrementar la capacidad científica de la región, promover trabajos de investigación que trasciendan los programas nacionales para la región en su conjunto y proporcionar información útil y oportuna a los tomadores de decisiones. Actualmente, las interacciones están distribuidas de forma uniforme en el continente.

Los objetivos y líneas de acción consisten en analizar los impactos de la investigación financiada por el IAI, mostrar los impactos de la ciencia del IAI en sus países miembros, mejorar la visibilidad del Instituto para convertirlo en una organización de referencia en investigación del cambio global en las Américas, identificar interrogantes prioritarios de políticas del cambio global y diversificar las fuentes de financiamiento.

Actualmente, la oficina está recopilando, sistematizando y analizando la información contenida en los informes científicos de los proyectos y las bases de datos de publicaciones, programas, investigadores, receptores de subsidios, instituciones (respondiendo a las inquietudes del SAC) mediante entrevistas sistemáticas.

El análisis de las publicaciones de los proyectos del IAI mostró dos picos, en el tercero y quinto años del proyecto respectivamente. Los grupos continúan publicando luego de la finalización de sus proyectos, pero esa actividad no se reporta. En consecuencia, es probable que el impacto del IAI sea mayor de lo que se ve en los resultados.

La participación de estudiantes e investigadores de países miembros pequeños y de países no miembros en los proyectos del IAI fue importante. Los países que recibieron estos beneficios son Puerto Rico, Nicaragua, Honduras, Haití, Guyana y la República Dominicana.

El análisis mostró que la participación de EEUU y Canadá es fundamental para mantener el funcionamiento de las redes. Canadá, EEUU, Argentina y Brasil son centrales en capacitación y desarrollo de capacidades.

Los proyectos del IAI interactúan con el sector privado (intercambio de datos), escuelas (capacitación, datos), gobiernos (nacional, provincial, local) y ONG (local y nacional). La mayoría de los impactos de la ciencia del IAI tuvieron lugar en la escala local y deben ser monitorizados.

El IAI tiene un paso de separación con 124 instituciones, según surgió de búsquedas en Google. Los vínculos más sólidos son con PMIC, IHDP, ICS, IPCC, PNUMA, UNU, APN. El IAI tiene una distancia de dos pasos con 64 instituciones y es una de las organizaciones con mayor conectividad con PNUMA, UNESCO, ICSU y OMM.

Una mayor visibilidad del IAI es una oportunidad para la construcción de confianza y legitimidad científica en el diálogo con el sector de políticas para promover la ciencia y el conocimiento en los países miembros y las convenciones.

**Canadá:** *El informe bibliométrico de la Directora de la Oficina del IAI en Buenos Aires muestra que la participación de Canadá es mayor que lo que el delegado pensaba. Estos datos son evidencia útil de los beneficios de participar en el IAI.*

**Colombia:** *El sitio web del Instituto debería ser más amigable para el usuario y contener información útil como el presupuesto, los resultados científicos y un plan de acción a 4-5 años. El IAI podría tener un folleto institucional.*

#### 7.5. Convenios globales

El IAI está trabajando con dos Convenios de Rio: CMNUCC (cambio climático) y CDB (biodiversidad). Entre las actividades del IAI se cuenta proporcionar información a las Partes de los Convenios en respuesta a pedidos

específicos para decisiones y planes de trabajo de la COP. El OSACT llama a las organizaciones a presentar información sobre temas específicos. El IAI responde a estos pedidos utilizando información de sus proyectos, e invitando a los investigadores a presentarla. Desde 2005, el IAI contribuyó con síntesis científicas sobre biodiversidad y adaptación, la resiliencia de los bosques ante el cambio climático, el valor de los ecosistemas, desarrollo de capacidades interdisciplinarias, uso del suelo en regiones secas, conservación de áreas marinas y captura de carbono, vulnerabilidad climática en la cuenca del Río de la Plata.

El IAI también atiende las invitaciones de las Partes y de otros socios para realizar eventos paralelos oficiales. Por ejemplo, el IAI organizó un evento paralelo en la COP-17 en Durban, donde participaron dos investigadores del IAI. Luego, el IAI co-organizó el Simposio pre-COP con Perú, el CDB, GZD (CMNUCC COP-20). Como resultado de los debates que tuvieron lugar durante los dos días del simposio, se redactó la Declaración de Lima sobre Biodiversidad y Cambio Climático. Al momento de este informe, el IAI estaba organizando un Foro Científico con México, CDB, Future Earth y otros socios (CDB COP-13).

Algunos de los efectos de la participación del IAI en los convenios globales son una mayor visibilidad y mejores asociaciones con los países miembros del Instituto. La declaración de Lima 2014 identificó una brecha en el desarrollo de capacidades en materia de los impactos del cambio climático en América Latina. Para abordar este tema, el IAI recibió un subsidio para realizar un curso en línea que será en español y que se espera esté listo antes de fin de año. La CMNUCC, el CDB y el IPCC serán parte del curso y tienen interés en colocar un enlace al mismo en sus portales de internet. Otro producto de la COP-20 es una publicación en la serie técnica del CDB con las síntesis de las presentaciones realizadas durante el simposio, que también se presentará en la COP-13 del CDB. Se firmará un MoU con IPBES.

#### *7.6. Alianzas futuras*

La Dirección Científica genera productos de síntesis científica para los convenios globales y los tomadores de decisiones. Se están identificando las vías institucionales exitosas. Sobre la base de este registro, el IAI puede establecer asociaciones sólidas y costo-efectivas con los Convenios de la ONU, el Foro Interamericano de Cooperación, Future Earth y los bancos de desarrollo.

El éxito en las complejas funciones del IAI y su posición de liderazgo científico ha dado lugar a nuevos retos. Para ser políticamente pertinente, el IAI debe poder responder a la demanda, y luego analizar el impacto, los resultados imprevistos y otras consecuencias. Los cambios rápidos en los sistemas socioambientales requieren la monitorización de los efectos de las políticas y las prácticas que se aplican. Además, la adición de capas de información y el "trabajo de frontera" requieren financiamiento adicional y flexible. Las necesidades de las diversas comunidades de usuarios imponen múltiples formas y niveles de comunicación. Una investigación socioambiental efectiva requiere conocimientos en la formación e implementación de políticas.

Según la Evaluación Externa realizada por la AAAS (2007): "la ciencia de alta calidad del IAI (especialmente en ciencias naturales) puede y debería ser la base de las políticas nacionales y regionales". El mayor logro del IAI es el desarrollo de capacidades científicas para apoyar la contribución de la región a la agenda de investigación del cambio global. El IAI ha hecho grandes avances en el acople de las ciencias naturales y sociales.

En la Evaluación Externa por AAAS (2007) también se manifestaba que "la traducción de esto en pertinencia política es insuficiente" y se llamaba a la CoP o a quien esta designara a elaborar una estrategia de comunicación que creara conciencia acerca del Instituto celebrando sus logros, promoviera el diálogo entre las comunidades científica y de toma de decisiones en todos los niveles y que promoviera el uso compartido de datos y la cooperación entre los participantes del Instituto.

La OCDE hizo una evaluación del IAI en 2011 y declaró: "Los puntos focales de los países son fundamentales para que el IAI pueda hacer una traducción efectiva de la ciencia a la acción política y por lo tanto, se requiere un fortalecimiento de los vínculos". Varios países han asumido el reto.

Una nueva oportunidad: es necesario vincular los mercados de carbono en América Latina con las necesidades de desarrollo y adaptación. Varios países miembros están enfrentando este tema y hay posibilidades de financiamiento.

#### *7.7. Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el año fiscal 2016-2017*

Se mantendrá el presupuesto en el mismo nivel que el año fiscal pasado, de acuerdo con el plan a tres años que

se había presentado en la CoP de 2015. No se requieren en el nuevo presupuesto modificaciones en los valores de las contribuciones de los países miembros, ni en los porcentajes de dichas contribuciones.

*Gastos. Rendimiento del presupuesto julio 2015 – marzo 2016. Montos en US\$*

| Categoría               | Real 2015/2016 | Presupuestado a la fecha 2015/2016 | Diferencia       | %            |
|-------------------------|----------------|------------------------------------|------------------|--------------|
| Salarios & beneficios   | 717.251        | 690.172                            | 27.079           | 3,9          |
| Viajes                  | 63.350         | 74.460                             | (11.110)         | -14,9        |
| Equipamiento            | 4.889          | 8.025                              | (3.136)          | -39,1        |
| Gastos operativos       | 100.395        | 222.641                            | (122.246)        | -54,9        |
| Divulgación y extensión | 31.739         | 29.250                             | 2.489            | 8,5          |
| Fondo del Director      | -              | 40.500                             | -10.000          | -100         |
| <b>Total</b>            | <b>917.624</b> | <b>1.065.048</b>                   | <b>(147.424)</b> | <b>-13,8</b> |

Al 30 de abril de 2016, el IAI había cobrado el 98% de las contribuciones aprobadas para el AF 2015/2016. La respuesta de algunos de los países más grandes ha sido limitada. Brasil lleva cuatro años sin pagar sus contribuciones. A partir del 1.ero de julio, la deuda de Brasil ascenderá a US\$580k. Los países continúan acumulando contribuciones impagas.

*Estado de las contribuciones de los países al 30 de abril de 2016. Montos en US\$*

| País                 | Deuda al 30 de junio de 2015 | Contribución para FY15/16 | Pagos realizados en 2015-2016 para ser asignados a |                  |              | Deuda al 30 de junio de 2016 |
|----------------------|------------------------------|---------------------------|--|------------------|--------------|------------------------------|
|                      |                              |                           | Deuda  | Año actual       | Adelantos    |                              |
| Argentina            | 147.957                      | 69.000                    | (69.000)   |                  |              | 147.957                      |
| Bolivia              | 45.000                       | 5.000                     |  |                  |              | 50.000                       |
| Brasil               | 340.000                      | 120.000                   |  |                  |              | 460.000                      |
| Canadá               | 14.000                       | 173.000                   | (14.000)   | (125.661)        |              | 47.339                       |
| Chile                | -                            | 8.000                     |  |                  |              | 8.000                        |
| Colombia             | 13.000                       | 13.000                    | (13.000)   | (3.808)          |              | 9.192                        |
| Costa Rica           | 18.024                       | 5.000                     | (18.024)   | (5.000)          | (352)        | (352)                        |
| Cuba                 | 55.067                       | 5.000                     |  |                  |              | 60.067                       |
| Ecuador              | 5.000                        | 5.000                     |  |                  |              | 10.000                       |
| EE.UU. (*)           | 242.203                      | 831.000                   | (173.203)  | (743.940)        |              | 156.060                      |
| Guatemala            | 90.000                       | 5.000                     |  |                  |              | 95.000                       |
| Jamaica              | 55.000                       | 5.000                     |  |                  |              | 60.000                       |
| México               | 85.000                       | 85.000                    | (85.000)   | (85.000)         |              | -                            |
| Panamá               | (5.000)                      | 5.000                     |  |                  |              | -                            |
| Paraguay             | 44.457                       | 5.000                     | (5.580)  |                  |              | 43.877                       |
| Perú                 | 29.527                       | 6.000                     | (29.527)   | (3.585)          |              | 2.415                        |
| República Dominicana | 90.000                       | 5.000                     |  |                  |              | 95.000                       |
| Uruguay              | (300)                        | 5.000                     |  |                  |              | 4.700                        |
| Venezuela            | 45.000                       | 45.000                    |  |                  |              | 90.000                       |
| <b>TOTAL</b>         | <b>1.313.936</b>             | <b>1.400.000</b>          | <b>(407.334)</b>                                   | <b>(966.994)</b> | <b>(352)</b> | <b>1.339.255</b>             |

Al cierre de marzo de 2016, los gastos estaban un 13, 8% por debajo del presupuesto de 8 meses, a causa del efecto de los gastos operativos y el fondo del director (el fondo del director fue congelado debido al estado de las contribuciones). Los ahorros se compensan parcialmente con los Beneficios de los empleados y las actividades de divulgación. Se espera un rendimiento anual total de 5% por debajo del presupuesto anual.

El flujo de caja a fin de marzo de 2016 fue un 34% mayor que el balance de febrero de 2015. Hay más fondos del presupuesto operativo que el año pasado. A fines de marzo de 2016 se cuenta con una cantidad suficiente para permitir el funcionamiento durante 3,8 meses o para cubrir los compromisos contractuales. Si se incluyen los dineros comprometidos por EEUU, las reservas alcanzan para 5,4 meses de funcionamiento.

*Comparación de presupuestos Año 2016/2017 - 2017/2018 – 2018/2019. Resumen por categorías principales*

| Categoría               | Año fiscal<br>2016/2017 | Año fiscal<br>2017/2018 | Año fiscal<br>2018/2019 |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Salarios y beneficios   | 935.382                 | 913.899                 | 1.113.021               |
| Viajes                  | 99.280                  | 93.909                  | 93.909                  |
| Equipamiento            | 10.700                  | 15.000                  | 10.000                  |
| Gastos operativos       | 277.754                 | 295.633                 | 224.404                 |
| Divulgación y extensión | 39.000                  | 40.000                  | 40.000                  |
| Fondo del Director      | 54.000                  | 60.000                  | 40.000                  |
| <b>Total</b>            | <b>1.416.116</b>        | <b>1.418.441</b>        | <b>1.521.334</b>        |

Los presupuestos para los años 17/18 y 18/19 se presentan como referencia y para facilitar las proyecciones. Cada año se presenta un presupuesto a tres años, aunque solo se aprueba el presupuesto para el año próximo.

La CoP aprobó la solicitud de Presupuesto Operativo para el año fiscal 2016-2017.

D&A 2, día 2

La CoP aprobó el nivel de las contribuciones (sin cambios) de los países para el año fiscal 2016-2017.

D&A 3, día 2

La CoP aceptó los Estados Financieros para el año fiscal que finaliza al 30 de junio de 2016.

D&A 4, día 2

La CoP aceptó los informes de los auditores de los Estados financieros al 30 de junio de 2014 y 2015.

D&A 5, día 2

*7.8. Programa anual para el año fiscal 2016-2017*

La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2016-2017.

D&A 6, día 2

**8. Informe del Comité Asesor Científico (SAC)**

Edwin Castellanos presentó el informe del SAC en nombre del presidente del comité quien no pudo asistir a las reuniones.

- Miembros del SAC (2014-2015): Frank Muller-Karger (presidente), Edwin Castellanos, Alicia Fernández, Claudia E. Natenzon, Jose Marengo, Rodolfo Dirzo, Michelle Grunauer, Susana Adamo, Carlos Alfredo Joly y Trevor Platt.
- La CoP deberá elegir miembros para cubrir dos vacantes en 2016 (Müller y Natenzon) y renovar dos nombramientos (Grunauer y Adamo).
- El SAC mantuvo una reunión en persona en Palisades, New York (EEUU), los días 11-13 de mayo de 2016, junto con el SPAC y la dirección ejecutiva del IAI.
- El Instituto Humboldt de Bogotá, Colombia, ofreció ser sede de la próxima reunión SAC/SPAC/dirección IAI en la semana del 24-28 de abril de 2017.

Recomendaciones del SAC a la CoP

a) Llamado a propuestas

- El IAI debiera lanzar un llamado a propuestas en 2017.
- El IAI debiera reestructurar sus llamados para que sean más frecuentes, una vez al año o cada dos años.
- Debiera haber proyectos de diferentes niveles: desde proyectos grandes de varios años (ej. proyectos de 3 a 5 años; en la escala del millón de dólares), proyectos de mediana escala (2-3 años; centenas de miles de dólares), y pequeños subsidios (<1 a 2 años; desde decenas de miles a cien mil dólares).

- El IAI debiera promover proyectos de síntesis que se concentren en agrupar y usar la información existente.
- b) Comunicación SAC-CoP
- Es un momento crítico para que la CoP del IAI establezca temas prioritarios de investigación que proporcionen respuestas rápidas a las necesidades de la región.
  - El SAC desea establecer una comunicación más estrecha con la CoP durante el año 2016-2017.
  - La Partes de la CoP debieran mantener su participación en el IAI entre sesiones a través del Consejo Ejecutivo. Este mecanismo puede ayudar a los miembros de la CoP a involucrarse en otros órganos del Instituto para lograr cumplir el papel 'asesor' del SAC al IAI.
- c) Establecer prioridades para la investigación que se necesita
- Los miembros de la CoP debieran establecer un mecanismo para concentrar la identificación y establecimiento de prioridades de los temas que requieren una investigación científica. El mecanismo debe integrar las ciencias naturales y sociales para codesarrollar soluciones con los actores sociales de la región.
  - El SAC solicita la realización de un foro para discutir cuestiones de importancia con los miembros de la CoP y el SPAC, con el objeto de establecer en forma conjunta las prioridades científicas de investigación y desarrollo de capacidades para los próximos 1-5 años. El SAC recomienda que este establecimiento de prioridades se realice durante la segunda mitad de 2016.
- d) Publicitar los resultados
- El IAI debe mejorar y acelerar la implementación de listas de publicaciones de los resultados de todos los proyectos que administra.
  - La CoP debiera trabajar junto con la Dirección Ejecutiva del IAI, el SAC y el SPAC para definir estrategias para comunicar los resultados de la investigación los países de la CoP y los actores sociales.
  - Los miembros de la CoP debieran considerar incluir los resultados y publicaciones del IAI en sus informes periódicos a los distintos convenios de los que son parte, como el CDB, CMNUCC y otros.
- e) Desarrollo de capacidades
- Es necesario continuar y acelerar las siguientes actividades de desarrollo de capacidades:
    1. Actividades de desarrollo profesional para estudiantes de postgrado y científicos que inician o promedian sus carreras;
    2. Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación interdisciplinar;
    3. Abordaje de nuevas tecnologías emergentes.
  - El SAC recomienda continuar con los programas de mini subsidios dirigidos a la elaboración de propuestas.
  - Los esfuerzos de desarrollo de capacidades deben estar completamente integrados con los programas científicos.

**Bolivia** solicita apoyo para desarrollar capacidades institucionales y científicas para la investigación del cambio global. Propone la creación de un mecanismo entre los países miembros y con el IAI para hacerlo.

**Argentina:** Iniciativas como la de Bolivia debieran ser el camino hacia la integración regional. Las delegaciones de los países debieran emprender esta tarea de un modo tal que también contribuya al planeamiento nacional.

**EEUU:** Los proyectos financiados por el IAI deberían estar conectados con proyectos pertinentes de los países. Con ello, se fortalecerían las redes existentes y se abrirían oportunidades para los programas e investigadores nacionales. Además, se expandiría la idea del consorcio regional de agencias de financiamiento.

**Canadá:** El SAC y el SPAC podrían trabajar en la identificación de las prioridades nacionales y su conexión con el programa científico del IAI.

**Colombia:** No es fácil acceder a los resultados de los proyectos financiados por el IAI. Los representantes nacionales podrían publicar información del IAI en los portales y redes sociales nacionales y regionales. Colombia está deseosa y lista para ayudar a difundir los resultados del IAI y a aumentar la visibilidad del Instituto.

**Edwin Castellanos:** La relación entre el SAC y los representantes de los países debería ser directa y más estrecha. Los puntos focales debieran ser un punto de acceso natural a las redes nacionales de investigadores y de tomadores de decisiones, lo que a su vez podría ser un modo de identificar las prioridades en investigación de los países.

Canadá y EEUU propusieron la realización de un taller con el SAC, el SPAC y los países miembros para desarrollar un diálogo y el codiseño de la investigación entre los sectores de ciencia y de políticas con el fin de abordar las prioridades de los países. La CoP deberá identificar quién estará a cargo de la organización de ese evento.

D&A 4, día 1

### **9. Informe del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)**

Desde su creación en 2013, el SPAC mantiene contacto cada mes y los presidentes del SAC y el SPAC se reúnen de forma virtual cada tres meses. La reunión más reciente se realizó en Nueva York, EEUU, en mayo de 2016. El SPAC ha identificado tres objetivos principales para su trabajo: impacto, pertinencia y financiamiento.

**Impacto:** Mejorar la visibilidad del IAI entre los encargados de formular políticas y lograr que el IAI sea reconocido en las Américas por su experiencia y conocimiento en investigación del cambio global. Los conocimientos generados por el IAI deben estar disponibles y accesibles a los tomadores de decisiones y líderes formadores de opinión para contribuir a su proceso de toma de decisiones. Para poder cumplir este Plan de extensión, es necesario que:

- **Los miembros de la CoP** estén más comprometidos con el IAI para identificar cuestiones que afectan a la región y ayudar a comunicar el valor del IAI.
- **El IAI** continúe desarrollando capacidades en la región, con los investigadores como voceros de su propio trabajo. Además, tener un plan más estratégico en la publicación de documentos específicos que “necesiten” los tomadores de decisiones.
- **El SPAC** brinde asesoramiento acerca de los mejores métodos para comunicar resultados técnicos para los tomadores de decisiones y ayude a identificar las cuestiones con mayor valor de actualidad para ellos.

**Pertinencia:** Identificar las necesidades pertinentes en materia de formulación de políticas relacionadas con el cambio global en escala regional y asesorar al IAI en cuanto a la agenda de investigación futura para responder a dichas necesidades. Es necesario un compromiso en todos los niveles, desde los que apoyan al IAI –gobiernos, científicos, el sector privado y los tomadores de decisiones en general– para crear y avanzar una agenda científica que aporte conocimientos pertinentes a los retos y oportunidades de las Américas. Actividades necesarias para poner en práctica el Plan de Compromiso con el SAC y los tomadores de decisiones:

- **Los miembros de la CoP:** Verificar si existe capacidad de recepción interna en los países para utilizar los conocimientos generados y comunicados por el IAI, y lo que es más importante, ver que las prioridades relevantes a su región sean identificadas y comunicadas al IAI.
- **El IAI:** Mayor empeño en la producción de documentos de síntesis de gran relevancia para la región, e integración de un diálogo político con la comunidad científica (SAC/SPAC) al definir la futura agenda científica del IAI, y en particular, los futuros llamados a propuestas.
- **El SPAC:** Fortalecer la integración de la ciencia con las políticas. Trabajando con el SAC, crear un núcleo de “embajadores” del IAI que se comprometa en una comunicación de ida y vuelta con tomadores de decisiones para verificar si la agenda científica responde a cuestiones relevantes para las políticas de la región.

**Financiamiento:** ampliar y diversificar las opciones de financiamiento de las actividades del IAI. Aumentar la base de financiamiento del Instituto para apoyar proyectos de investigación y la transferencia e implementación de conocimientos para tomadores de decisiones de las Américas. El SPAC presentó el Plan de Diversificación del Financiamiento que incluye actividades de:

- **Los miembros de la CoP:** Explorar diversos modelos de financiamiento de proyectos de investigación para aumentar el alcance del trabajo que el IAI está realizando actualmente, así como fondos que podrían apoyar la implementación de las oportunidades que surgen de los conocimientos generados por el Instituto.
- **El IAI:** Continuar los contactos con otros organismos de financiamiento para reducir la dependencia de los fondos de la NSF de EEUU y para diversificar las organizaciones que financian el IAI, y al hacerlo aumentar el impacto del trabajo de estas.
- **El SPAC:** Brindar asesoramiento sobre modelos alternativos para financiar la investigación, lo que incluye ayudar al IAI a comunicarse con organismos de financiamiento conocidos por los miembros del Comité.

Los miembros del SAC y el SPAC no cuentan con recursos para poner en acción los planes que preparan. Es fundamental el apoyo de la Dirección Ejecutiva. La Oficina de Buenos Aires no tiene recursos suficientes para realizar sus tareas.

**Brasil:** *El SAC y el SPAC deberían estar en contacto con los investigadores del IAI y deberían elaborar los lineamientos para el desarrollo de vínculos ciencia-políticas en el próximo llamado CRN.*

**EEUU:** *El SAC y el SPAC evaluarán simultáneamente las propuestas del próximo CRN, para evaluar los impactos más amplios o la pertinencia social de las propuestas, además de su excelencia científica.*

**Colombia:** *El IAI podría postularse a un subsidio del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, CEPAL u otros mecanismos de financiamiento para proyectos estratégicos. Recientemente, el BID ha abierto una unidad de sustentabilidad ambiental, que está a cargo de un ciudadano colombiano, Juan Pablo Bonilla. El IAI debería estar alineado con el IPCC y sus métodos de investigación y protocolos, porque la ciencia del cambio climático que no sigue los protocolos del IPCC no tiene reconocimiento en la comunidad científica.*

**Director Ejecutivo:** *A medida que los proyectos de los bancos se vuelven más climáticamente inteligentes, requieren análisis más profundos del uso del suelo, el cambio climático, la hidrología y otros temas vinculados al cambio global. Los países miembros del IAI debieran proponer que los servicios del IAI estén incluidos en los proyectos propuestos por los países miembros de los bancos.*

## 10. Informe de la comisión para recomendar candidatos para el SAC y el SPAC

Los miembros de las comisiones creadas en el CE41 fueron:

- Para candidatos del SAC: Argentina, Brasil, Canadá y Chile.
- Para candidatos del SPAC: Bolivia, Brasil, Canadá y EEUU.

La recomendación de la comisión *ad hoc* para cubrir las vacantes en el SAC es: Elena Abraham y Joshua Tewksbury (nominados por las Partes); Susana Adamo y Reynaldo Victoria (nominados por los Asociados). Además, la comisión recomendó que no se hicieran extensiones excepcionales a miembros del SAC en esta elección.

D&A 5, día 1

La recomendación de la comisión *ad hoc* para cubrir las vacantes en el SPAC es: Luis Basterra (nominado por las Partes); Gilberto Camara (nominado por el SPAC) y Yolanda Kakabadse (nominada por la Dirección Ejecutiva del IAI).

D&A 6, día 1

## 11. FAPESP

FAPESP, la agencia de financiamiento del estado de São Paulo, es una institución asociada del IAI. Los fondos de FAPESP están garantizados por la Constitución y ascienden a 1% de la recaudación tributaria. FAPESP apoya todas las disciplinas científicas. Los subsidios se otorgan mediante llamados abiertos o a través de cuatro programas científicos de 10 años, que son sobre biodiversidad, bioenergía, e-ciencia y cambio global. Si bien el líder del proyecto tiene que ser del estado de São Paulo, no es necesario que el dinero sea utilizado dentro del estado. FAPESP tiene sus Escuelas São Paulo de Ciencia Avanzada y está organizando una con el IAI sobre el ciclo del nitrógeno. FAPESP ya dio su consentimiento para ser parte del Foro Interamericano de Agencias de Financiamiento.

## 12. Future Earth

Future Earth es un espacio abierto y catalizador para investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias de vanguardia dirigidas a crear un futuro sostenible. Las *Redes de conocimiento para la acción* son mecanismos que tienen por objeto abordar retos sociales específicos. Hasta el momento, hay ocho de estas redes: ciudades,

nexo alimento-agua-energía, bienes naturales, objetivos de desarrollo sostenible, transformaciones sociales, financiamiento sostenible, salud y océanos.

Áreas de cooperación posible entre FE-IAI:

- Bienes naturales y nexo alimento-agua-energía, quizá mediante el desarrollo de proyectos piloto más rápidos (ej., gestión de recursos pesqueros transfronterizos);
- IAI y FE podrían brindarse apoyo mutuamente en IPBES y otros organismos internacionales.
- FE es organización observadora en el IPCC, que le solicitó la nominación de expertos para el informe de 1.5C, esto podría ser de utilidad para el IAI y sus países miembros.

FE se ha inscrito a varios eventos y exhibiciones en Habitat III en Quito en octubre. El IAI podría querer estar presente. Esto le daría gran visibilidad a los resultados de la ciencia del IAI, y podría invitarse a los investigadores de los países miembros. FE puede ayudar al IAI a aumentar su visibilidad diseminando las actividades del IAI en las Américas mediante los mecanismos de divulgación (plataforma web, aplicación de teléfono móvil).

### **13. Informe de la comisión para analizar la participación de los países miembros**

Los miembros de la comisión son Argentina, Canadá, Chile y Paraguay. El presidente de la comisión, Eric Gagne, delegado de Canadá, presentó los resultados del análisis de la participación de los países miembros en el IAI. El propósito de este análisis fue identificar formas de comprometer a los países miembros y con esto lograr promover la participación plena de todos los países miembros en las reuniones del IAI así como en los programas científicos. El análisis se centró en tres criterios: pago de contribuciones, participación en reuniones y participación en proyectos científicos del IAI.

Se buscó identificar los posibles obstáculos para la participación:

- La acumulación de deuda puede hacer que los países no deseen participar por razones económicas; y
- Los países que participan mínimamente en los programas científicos pueden pensar que no hay mayores razones o beneficios en su participación en el IAI.

El año que viene será el vigésimo quinto aniversario del IAI, así que es buen momento para vuelvan a acercarse los países que se han alejado. El presidente de la comisión expresó que agregaría los datos bibliométricos al análisis antes de enviar las comunicaciones a los países, para así tener información más precisa, especialmente en términos de impacto.

La comisión identificó tres grupos de países

1. deuda de varios años, no participan y reciben mínimos beneficios de los programas científicos

- Países: Cuba, República Dominicana, Guatemala, Jamaica
- Recomendación: Enviar una carta invitándolos a participar en la CoP25, pagar su contribución actual y se tratará de condonar el resto de la deuda.

2. deuda de varios años, pero han recibido un financiamiento significativo de los programas científicos

- País: Bolivia
- Recomendación: Carta en la que se remarca los proyectos en los que Bolivia ha participado, solicitar que haga los pagos que le resulten posibles, que pague la contribución actual e invitarlo a participar en la CoP25.

3. han pagado recientemente / continúan pagando las contribuciones, pero no han participado en el último tiempo

- Países: Ecuador, Venezuela
- Recomendación: Una carta agradeciendo por la continuidad en el pago de sus contribuciones y solicitando que permanezcan comprometidos y participen en la CoP25.

Cartas a los países:

**EEUU:** Las cartas a los países deberían incluir una invitación al Taller que se realizará en la próxima CoP, y no debería mencionarse cuestiones económicas, sino poner de relieve los logros del IAI y los beneficios posibles/pasados para el país.

**Edwin Castellanos** recomendó que las cartas a los países se entreguen en persona por un funcionario del IAI al nivel más alto posible de la autoridad gubernamental. Los talleres de capacitación y otras actividades del Instituto son una buena oportunidad para establecer contactos con las autoridades nacionales. Como investigador del IAI, Castellanos visitó diferentes ministerios en Guatemala para brindar información acerca del IAI y la investigación que financia.

**La Directora de Desarrollo de Capacidades** acordó con Castellanos y añadió que es crucial hacer un seguimiento luego de haber entregado la carta. Está comprobado que las interacciones son mejores cuando los países tienen más de una institución representante.

**Presidente del SPAC:** La carta, además de las finanzas y la bibliometría, debiera incluir otros impactos de la ciencia financiada por el IAI en los países. La cantidad de publicaciones científicas puede no ser el indicador adecuado para convencer a un gobierno de pagar.

**Bolivia:** Las reuniones de alto nivel en las Américas son también una oportunidad para intentar involucrar a países miembros y no miembros en el IAI.

**Directora de Desarrollo de Capacidades:** Los miembros de la CoP pueden informar a la dirección cuando sean invitados a dichas reuniones o cuando las organicen.

Función de los delegados de los países:

**El Director Ejecutivo** sugirió que se creara una comisión ad hoc para analizar y redactar los estatutos de los representantes nacionales, donde se definan las expectativas y actividades de los países.

**Canadá** propuso que todos los representantes presentes en la reunión indicaran el tipo de función y participación que su país desea para su delegación, y que informen los contactos en las instituciones focales.

**Colombia:** Hay una gran falta de comunicación entre la Dirección Ejecutiva y las delegaciones de los países. Esto debe mejorar para que el IAI tenga una gran notoriedad en la región.

**EEUU** sugirió que los países compartieran sus experiencias de cómo han tratado este tema, como ejemplo para otros miembros. La delegada aprovechó la oportunidad para convocar al Consejo Ejecutivo a mantener dos o tres teleconferencias durante el año.

**Colombia:** En cada CoP, las Partes podrían hacer presentaciones sobre sus actividades en cambio climático, sus relaciones con otros países y otros temas pertinentes, como los mecanismos de financiamiento. El nuevo Director Ejecutivo debería presentar una estrategia para incorporar a los países que aun no son parte del IAI. Es necesario solucionar la falta estructural de comunicación en el Instituto. El IAI debe mirar al futuro y diseñar estrategias de cooperación y tener mayor visibilidad en la región. Además, debe tener buena voluntad y una actividad positiva para solucionar las deficiencias en comunicación, recaudación de fondos, diseminación de resultados y visibilidad.

**Director Ejecutivo:** La Dirección ha estado en contacto con los países no miembros de las Américas.

Contribuciones de los países:

**Director Ejecutivo:** Una forma más equitativa que condonar las deudas de los países sería que dichos países cubran los costos de actividades del IAI, como reuniones u otros eventos.

**Ecuador** es consciente de los beneficios que ha obtenido del IAI. Por ejemplo, más de 150 investigadores y estudiantes han recibido apoyo del Instituto. El país está interesado en fortalecer la cooperación con el IAI. El delegado transmitió las disculpas del Director de SENESCYT por no haber podido asistir a las reuniones.

**Bolivia** ha conseguido pagar alrededor del 30% de su deuda y continuará sus esfuerzos por saldarla en su totalidad, pero consultó acerca de la posibilidad de organizar un evento en su territorio a cambio de parte de la misma. Bolivia tiene interés en participar activamente en el IAI. Es muy importante mantener y desarrollar los contactos entre los investigadores financiados por el IAI y las representaciones nacionales. Esto ayudaría a divulgar los resultados de las investigaciones en el país y facilitaría el pago de las contribuciones al Instituto.

**Edwin Castellanos:** *La condonación de deudas podría ser una solución ante las barreras burocráticas de algunos países.*

Canadá sugirió que los representantes volcaran en una tabla sus opiniones acerca de las funciones que debe tener la representación de los países ante el IAI. Sobre la base de esta información, la CoP decidirá si es necesario crear una comisión para definir los estatutos.

D&A 8, día 1

La CoP decidió escribir cartas a los países no activos invitándolos a renovar su participación en el IAI. La carta será entregada en persona por la Dirección Ejecutiva. La CoP sugirió que la cooperación de los países vecinos en este sentido sería bienvenida.

D&A 12, día 2

Canadá se retiró de la comisión sobre participación de países miembros.

D&A 13, día 2

La CoP decidió que los países pequeños que adeudaran contribuciones podrían saldarlas mediante la organización de eventos u otras actividades que de otro modo serían cubiertas por el presupuesto operativo del IAI.

D&A 14, día 2

#### **14. Informe de la comisión para la implementación de la estructura tripartita de gobierno del IAI**

La presidente de la comisión y delegada de EEUU, Maria Uhle, informó que las oficinas de Montevideo y Buenos Aires estaban en funcionamiento. Las negociaciones para el acuerdo de país sede con Brasil continúan debido a cuestiones legales. Se explorarán alternativas con Rede Clima. La presidente solicitó que se renovara el mandato de la comisión por un año, para poder llegar a un acuerdo con Brasil en materia de temas financieros y legales y en cuyo marco pueda funcionar el IAI y ampliar el papel y desarrollo de la previsión y síntesis científica. Se espera que la dirección tripartita se ponga en marcha a la brevedad para que el IAI pueda aprovechar las fortalezas de los tres países anfitriones.

La CoP renovó la vigencia de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita del IAI por un año. La Comisión mantiene sus términos de referencia y su composición: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador (Vicepresidente), EE.UU. (Presidente) y Uruguay. Esta Comisión está abierta a todas las partes que deseen participar.

D&A 10, día 1

La Comisión Tripartita trabajará con Rede Clima en Brasil para avanzar con la implementación de la Dirección de Desarrollo Científico.

D&A 11, día 1

#### **15. Aprobación de la lista de Decisiones y acciones del día 1**

La CoP aprobó la lista de decisiones y acciones del día 1.

D&A 1, día 2

#### **16. Informe de la comisión de selección del Director Ejecutivo del IAI**

El delegado de Argentina y presidente de la comisión, Miguel Ángel Blesa, informó a los representantes acerca de los cambios en la representación de Argentina ante el IAI. Al asumir el nuevo delegado, descubrió que el proceso de selección estaba interrumpido o demorado, y que no había un acuerdo claro respecto del perfil buscado. La solución fue reabrir el llamado, luego de una definición cuidadosa del perfil y las capacidades deseadas. Se acordó asimismo que las postulaciones que se habían recibido en el primera llamado, se tomarían en cuenta en el segundo.

El IAI debe ser lo más transparente y respetuoso posible con el cierre del primer llamado y el lanzamiento del segundo, así como con los candidatos que ya se han postulado.

**Uruguay** solicitó que la CoP considerara la posibilidad de contratar a Holm Tiessen en un cargo técnico luego de finalizado su mandato como Director Ejecutivo. Esto permitiría al IAI continuar contando con su experiencia para mejor funcionamiento de la institución.

**Colombia, Argentina y Brasil** concordaron que esta decisión debiera hacerse luego de elegido el nuevo Director Ejecutivo.

**Canadá** solicitó que el proceso de selección del Director Ejecutivo se definiera en sesión cerrada.

**Argentina:** El nuevo Director del IAI debería ser un excelente recaudador de fondos. Una forma de recaudar fondos es la consultoría en temas de cambio global.

La CoP decidió interrumpir el proceso de Selección del Director Ejecutivo iniciado en 2015 debido a errores de procedimiento. Se informará a los candidatos sobre los nuevos requisitos para que puedan postularse nuevamente.

D&A 7, día 2

La CoP aceptó el modelo propuesto por EE.UU. para definir el perfil del nuevo Director Ejecutivo.

D&A 8, día 2

La CoP decidió que el período de contratación del Director Ejecutivo sería el establecido por el Acuerdo para la Creación del IAI (tres años, renovable por un único período adicional de tres años) y que no habría posibilidad de volver a competir por el cargo.

D&A 9, día 2

La CoP decidió revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para ampliar el período de contratación del Director Ejecutivo a 4 años (renovable solo una vez) y hacer cualquier otra modificación que considere necesaria.

D&A 10, día 2

La CoP decidió que la Comisión de Selección del Director Ejecutivo continuaría funcionando con su composición actual. Se invita a otras partes a unirse si lo desean.

D&A 11, día 2

## 17. Elección de miembros del SAC

Reynaldo Victoria abandonó la sala antes de la votación.

La CoP eligió por consenso a los siguientes miembros del SAC: Elena Abraham y Joshua Tewksbury (nominados por las Partes); Susana Adamo y Reynaldo Victoria (nominados por los Asociados).

D&A 15, día 2

La CoP decidió encomendar al CE que redactara una carta de agradecimiento al presidente saliente del SAC, Frank Müller-Karger.

D&A 19, día 2

## 18. Elección de miembros del SPAC

La CoP eligió por consenso a los siguientes miembros del SPAC: Luis Basterra (nominado por las Partes); Gilberto Camara (nominado por el SPAC) y Yolanda Kakabadse (nominada por la Dirección Ejecutiva).

D&A 16, día 2

### **19. Elección del Consejo Ejecutivo**

La CoP eligió por consenso a los miembros del Consejo Ejecutivo por los próximos dos años: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, EE.UU., Panamá y Paraguay.

D&A 17, día 2

### **20. Ciencia abierta**

El tema no fue tratado durante la Conferencia, por lo que no se aprobaron tareas para que la comisión desempeñara durante el período entre sesiones.

### **21. Reuniones futuras**

La CoP aceptó la oferta de Colombia de ser anfitrión de la próxima EC/CoP. En la medida de lo posible, estas reuniones se realizarán a continuación de las del SAC/SPAC y el taller propuesto en D&A4, día 1.

D&A 18, día 2

### **22. Cierre**

Se dio por finalizada la sesión en la tarde del 15 de junio. Los participantes agradecieron a los anfitriones por su hospitalidad.

## Anexo I – Decisiones y acciones



### INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH

#### Vigésima cuarta Conferencia de las Partes (CoP) del IAI

14-15 de junio de 2016, Santiago, Chile

#### Decisiones y acciones - Día 1

1. La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su vigésima cuarta sesión: Gladys Santis de Chile como Presidente, Fernando Mendez Gaona de Paraguay como Vicepresidente Primero y Kate Vogt de Canadá como Vicepresidente Segunda.
2. La CoP aprobó la agenda de su vigésima cuarta sesión.
3. La CoP aprobó el informe de su vigésima tercera sesión.
4. Canadá y EEUU propusieron la realización de un taller con el SAC, el SPAC y los países miembros para desarrollar un diálogo y el codiseño de la investigación entre los sectores de ciencia y de políticas con el fin de abordar las prioridades de los países. La CoP deberá identificar quién estará a cargo de la organización de ese evento.
5. La recomendación de la comisión *ad hoc* para cubrir las vacantes en el SAC es: Elena Abraham y Joshua Tewksbury (nominados por las Partes); Susana Adamo y Reynaldo Victoria (nominados por los Asociados). Además, la comisión recomendó que no se hicieran extensiones excepcionales a miembros del SAC en esta elección.
6. La recomendación de la comisión *ad hoc* para cubrir las vacantes en el SPAC es: Luis Basterra (nominado por las Partes); Gilberto Camara (nominado por el SPAC) y Yolanda Kakabadse (nominada por la Dirección Ejecutiva del IAI).
7. La Comisión de Credenciales informó que trece delegaciones habían presentado sus credenciales para participar en la Conferencia: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EEUU, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. La cantidad necesaria de miembros acreditados para constituir quórum es ocho.
8. Canadá sugirió que los representantes volcaran en una tabla sus opiniones acerca de las funciones que debe tener la representación de los países ante el IAI. Sobre la base de esta información, la CoP decidirá si es necesario crear una comisión para definir los estatutos.
9. La CoP apoya la propuesta de incorporar periodistas y estudiantes de periodismo de los diferentes países en los proyectos CRN 3 y en el futuro CRN4.
10. La CoP renovó la vigencia de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita del IAI por un año. La Comisión mantiene sus términos de referencia y su composición: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador (Vicepresidente), EE.UU. (Presidente) y Uruguay. Esta Comisión está abierta a todas las partes que deseen participar.
11. La Comisión Tripartita trabajará con Rede Clima en Brasil para avanzar con la implementación de la Dirección de Desarrollo Científico.



## INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH

### Vigésima cuarta Conferencia de las Partes (CoP) del IAI

14-15 de junio de 2016, Santiago, Chile

#### Decisiones y acciones - Día 2

1. La CoP aprobó la lista de decisiones y acciones del día 1.
2. La CoP aprobó la solicitud de Presupuesto Operativo para el año fiscal 2016-2017.
3. La CoP aprobó el nivel de las contribuciones (sin cambios) de los países para el año fiscal 2016-2017.
4. La CoP aceptó los Estados Financieros para el año fiscal que finaliza al 30 de junio de 2016.
5. La CoP aceptó los informes de los auditores de los Estados financieros al 30 de junio de 2014 y 2015.
6. La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2016-2017.
7. La CoP decidió interrumpir el proceso de Selección del Director Ejecutivo iniciado en 2015 debido a errores de procedimiento. Se informará a los candidatos sobre los nuevos requisitos para que puedan postularse nuevamente.
8. La CoP aceptó el modelo propuesto por EE.UU. para definir el perfil del nuevo Director Ejecutivo.
9. La CoP decidió que el período de contratación del Director Ejecutivo sería el establecido por el Acuerdo para la Creación del IAI (tres años, renovable por un único período adicional de tres años) y que no habría posibilidad de volver a competir por el cargo.
10. La CoP decidió revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para ampliar el período de contratación del Director Ejecutivo a 4 años (renovable solo una vez) y hacer cualquier otra modificación que considere necesaria.
11. La CoP decidió que la Comisión de Selección del Director Ejecutivo continuaría funcionando con su composición actual. Se invita a otras partes a unirse si lo desean.
12. La CoP decidió escribir cartas a los países no activos invitándolos a renovar su participación en el IAI. La carta será entregada en persona por la Dirección Ejecutiva. La CoP sugirió que la cooperación de los países vecinos en este sentido sería bienvenida.
13. Canadá se retiró de la comisión sobre participación de países miembros.
14. La CoP decidió que los países pequeños que adeudaran contribuciones podrían saldarlas mediante la organización de eventos u otras actividades que de otro modo serían cubiertas por el presupuesto operativo del IAI.
15. La CoP eligió por consenso a los siguientes miembros del SAC: Elena Abraham y Joshua Tewksbury (nominados por las Partes); Susana Adamo y Reynaldo Victoria (nominados por los Asociados).

16. La CoP eligió por consenso a los siguientes miembros del SPAC: Luis Basterra (nominado por las Partes); Gilberto Camara (nominado por el SPAC) y Yolanda Kakabadse (nominada por la Dirección Ejecutiva).

17. La CoP eligió por consenso a los miembros del Consejo Ejecutivo por los próximos dos años: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, EE.UU., Panamá y Paraguay.

18. La CoP aceptó la oferta de Colombia de ser anfitrión de la próxima EC/CoP. En la medida de lo posible, estas reuniones se realizarán a continuación de las del SAC/SPAC y el taller propuesto en D&A4, día 1.

19. La CoP decidió encomendar al CE que redactara una carta de agradecimiento al presidente saliente del SAC, Frank Müller-Karger.

**Anexo II – Resoluciones**

**VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL IAI (CoP)  
15-16 de junio de 2016 – Santiago, Chile**

La Conferencia de las Partes del IAI, en su vigésima cuarta reunión realizada los días 15 y 16 de junio de 2016, en Santiago, Chile, adoptó las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIÓN 1**

La Conferencia de las Partes aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2016-2017.

**RESOLUCIÓN 2**

La Conferencia de las Partes aprobó mantener el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2016-2017.

**RESOLUCIÓN 3**

La Conferencia de las Partes aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2016-2017.

**RESOLUCIÓN 4**

La Conferencia de las Partes Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, EEUU, Panamá y Paraguay.

Presidente del Consejo Ejecutivo

1.er Vicepresidente del Consejo Ejecutivo

2.do Vicepresidente del Consejo Ejecutivo

## ACRÓNIMOS

|                 |   |
|-----------------|---|
| AAAS            | American Association for the Advancement of Science / Asociación Americana para el Avance de la Ciencia   |
| APN             | Asia-Pacific Network for Global Change Research / Red de Asia y el Pacífico para la Investigación del Cambio Global   |
| CBD             | Convention on Biological Diversity / Convenio sobre Diversidad Biológica  |
| CoP             | Conference of the Parties / Conferencia de las Partes   |
| CRN             | Collaborative Research Network Program / Programa de Redes de Investigación Cooperativa   |
| EC / CE         | Executive Council / Consejo Ejecutivo   |
| FAPESP          | Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Brasil) / Foundation for Research Support of the State of São Paulo   |
| IHDP            | International Human Dimensions Programme / Programa Internacional de las Dimensiones Humanas  |
| IPBES           | Intergovernmental Platform on Biodiversity and Ecosystem Services / Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos                       |
| IPCC            | Intergovernmental Panel on Climate Change / Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático   |
| MOOC            | Massive Online Open Course /Curso Masivo y Abierto En línea   |
| NSF             | National Science Foundation (USA) /Fundación Nacional de Ciencias (EEUU)  |
| OECD/OCDE       | Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  |
| SAC             | Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico  |
| SBSTA / OSACT   | Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice / Órgano de Asesoramiento Científico y Tecnológico  |
| SENESCYT        | Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ecuador) / National Secretariat for Higher Education, Science, Technology and Innovation |
| SPAC            | Science-Policy Liaison Advisory Committee / Comité Asesor en Ciencia y Políticas  |
| UNEP / PNUMA    | United Nations Environment Programme / Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente   |
| UNFCCC / CMNUCC | United Nations Framework Convention on Climate Change / Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático  |
| UNU             | United Nations University / Universidad de las Naciones Unidas  |
| WCRP / PMIC     | World Climate Research Programme / Programa Mundial de Investigaciones Climáticas   |